

CONSEJO PROVINCIAL  
DE  
CASTELLON DE LA PLANA.

---

Quinta de 1857.

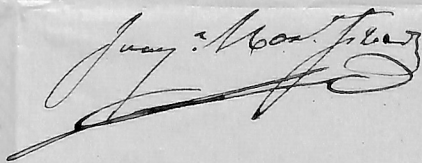
---


Habiendo cabido la  
suerte de soldado por el  
cuipo de Borriol a Juan P.  
Beltran y Sabater, y requil  
tando que en el reempla  
zo de 1856 fue al servi  
cio de las armas como  
sustituto de Ant. Renau  
y Renau, quinto por el cu  
ipo de esa villa, ha acordado  
el Consejo se prevenga a  
V.V. dispongan lo conve  
niente para que se pre  
sente el referido quinto  
sustituido a ocupar el lu  
gar de su sustituto, segun  
esta prevenido en el ar  
ticulo 145 de la ley de  
reemplazos vigente; cuya

remesa tendria' lugar des-  
de luego por medio de  
comisionado de ex. Ajun-  
tamiento, el cual vendria'  
provisto de la filiacion  
duplicada.

Dios que a N. N. mta.  
Castellon 16 de Junio 1877.

El Presidente

Juan M. de J. 

El Sec.  
Juan Bauto Vilasroig  


Señor del Ajunt. de Villafamed.

